

INCENDIO EN LA BODEGA CIC



Una de las empresas antiguas de la comuna hoy reducida a una bodega en la actualidad, este sufriendo un incendio de proporciones y varias compañías están atacando el fuego.

En la intersección de Esquina Blanca con Pasaje Buenaventura, a metros de la línea férrea, se desató un incendio por causas que se investigara oportunamente, pero que por su gran humareda y altas llamas preocupan a los sectores cercanos por la contaminación que producen los derivados del petróleo.

Además de Compañías de Maipú, por la envergadura del incendio recibe apoyo de Bomberos Santiago y Quinta Normal

El incendio afecta a la Bodega de CIC. El lugar de alta circulación vesicular, fue cercado por Carabineros y bomberos, apoyado por la Dipresec municipal con el fin de evitar problemas con los vehículos en una hora de la alta circulación, cerca de las 17:23 horas de este lunes 2 de mayo.



NOTICIAS EN DESARROLLO

SE SIGUEN FUGANDO CEREBROS DESDE MAIPU AL GOBIERNO

¡IMPORTANTE!

de un volcán en Daoga.

La arquitecta, Roció Andrade, será reemplazada en el cargo por la actual directora de Daoga, Paloma Valenzuela, que anteriormente trabaja en esa repartición municipal, momentáneamente la subrogará en Daoga Olga León

Roció Andrade, Directora de Secpla de la Municipalidad de Maipú se marcha de la Municipalidad para asumir funciones en el Gobierno del Presidente Boric. Ella se desempeñaría en el Serviu. De paso soluciona la erupción

Otro cambio en esta verdadera reestructuración corresponde a Antonio Negrete, que reemplazara a Eric Bustos en el departamento de Aseo, funcionario que solicitó el traslado hace unas semanas por mal ambiente laboral.

Un último cambio sería el de Mery Hernández por Tatiana Quinteros en Medioambiente,

La fuente de información señala que estos cambios nada tiene que ver estos cambios con el paro de funcionarios en Daoga hace casi una semana.

Este será el sexto funcionario que se marcha desde el equipo chico del alcalde Vodanovic a desempeñar labores de Gobierno, lo que de paso le permite a Vodanovic tener prácticamente embajadores en el Gobierno que pueden permitir mejor acceso a mejores oportunidades de ayuda a la Municipalidad de Maipú.

LA SOCIEDAD A LA CUAL SE DEBEN, SIRVEN Y PERTENECEN.



Sr Director.

“...La sociedad a la cual se deben, sirven y pertenecen, tal como ellos lo afirman, quiere escuchar, ahora, a sus Fuerzas Armadas y de Orden. Algo que es ineludible y de

responsabilidad exclusiva de sus Comandantes en Jefes y Alto Mando, aunque en ello se les vaya el puesto, el cargo o el sueldo...”.

El artículo 1º del Reglamento de Disciplina para las Fuerzas Armadas establece lo siguiente: “*El ejercicio de la profesión militar deriva de la necesidad que tiene el país de salvaguardar su vida institucional de toda amenaza interior o exterior y reside, principalmente, en los sentimientos del honor y del deber de todos lo que la profesan*, sentimientos que, desarrollados en forma consciente, deben impulsar a todo militar, de cualquier grado o jerarquía, hacia el estricto cumplimiento de todas sus obligaciones”.

Al respecto y frente a un programa de gobierno y una Convención Constituyente que, derechamente y sin ocultar nada, manifiesta su interés por deconstruir, refundar, y reformar las Fuerzas Armadas y de Orden, no hay silencio justificable. No se trata sólo de ellas, se trata de la supervivencia de la República de Chile y del apoyo a la sociedad a la cual, “se deben, sirven y pertenecen”, una expresión de honor y compromiso mutuo, pero no sólo para asegurar sus sistemas de pensiones, su escala de sueldo o el diseño profesional de la carrera militar.

Tampoco se trata de portazos de último minuto o encendidos discursos, entrevistas o declaraciones, del último día de mando de sus respectivos Comandantes en Jefes o General Director de Carabineros. Menos aún, de asonadas de cuartel o ejercicios de enlace. Se trata de tener una válida y necesaria opinión y posición –públicamente conocida– frente a la gravedad de la situación política, social y económica que hoy afectan los intereses permanentes de la nación chilena.

Chile confía en sus fuerzas armadas y de orden y así lo demuestran las encuestas, que le dan una aprobación ciudadana por sobre todas las otras instituciones, pero sin existir una retroalimentación recíproca para asegurar que jamás se

transformarán en instituciones al servicio de un Estado o Gobierno totalitario.

Ante la gravedad de lo que hoy sucede en Chile, resulta poco serio, que solo nos imaginemos la opinión, de unos y de otros, a través de la irresponsable liviandad de lo que se comenta en las redes sociales, o de tímidos “gestos institucionales”, que sólo logran comprender un reducido número de viejos políticos. Creo que el tema es demasiado serio como para dejarlo a la suerte de la imaginación e interpretación de teorías conspirativas en manos de retorcidas mentes que buscan –antojadiza y convenientemente para sus fines personales– establecer cuál es la posición de las instituciones armadas, o peor aún, buscan lucrar a través de algún canal de YouTube difundiendo comentarios que carecen de todo análisis serio y responsable, pero que al caer en manos de ingenuos o inescrupulosos ignorantes, ávidos de noticias falsas, difunden esquizofrénicamente por las Redes Sociales.

La sociedad a la cual se deben, sirven y pertenecen, tal como ellos lo afirman, quiere escuchar, ahora, a sus Fuerzas Armadas y de Orden. Algo que, según el Reglamento de Disciplina ya mencionado, es de responsabilidad exclusiva e ineludible de sus Comandantes en Jefes y Alto Mando, aunque en ello se les vaya el puesto, el cargo o el sueldo. Los queremos escuchar con la misma fuerza y claridad con que, todos los días, manifiestan sin ninguna reserva, las actuales autoridades de gobierno, la Convención Constituyente y sus artículos aprobados para la nueva Constitución.

Para aquellos que crean que la libertad de acción político –estratégica de un Comandante en Jefe no existe, o que ella se limita al último día de mando, les recuerdo las palabras, en sus primeros meses de mando, del ex Comandante el Jefe del Ejército de Chile, General Juan Emilio Cheyre: *“...nunca más una clase política que fue incapaz de controlar la crisis que culminó en septiembre de 1973. Nunca más a los sectores que nos incitaron y avalaron oficialmente nuestro actuar en la*

crisis que provocaron. Nunca más excesos, crímenes, violencia, terrorismo. Nunca más un sector ausente y espectador pasivo. En fin, nunca más una sociedad chilena dividida...". Palabras que no fueron a puertas cerradas en el despacho de algún Ministro o del Presidente de la República, ni tampoco fue una información filtrada a la prensa. Al contrario, fueron de público conocimiento en junio de 2003, en una entrevista en la ciudad de Antofagasta. Una libertad de acción que no puede ser transferida a nadie, menos a los subalternos o a las veteranas agrupaciones de Oficiales o Suboficiales en retiro, valiosos hombres y mujeres que suman el verdadero capital a resguardar y no a exponer.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

Mail: chrislater2002@yahoo.esndroid

**CAÑON ALONSO NO PUDO SACAR
CANASTA LIMPIA: 35 de 38**



Los cañoneros pensaban que era posible sumar 35 puntos, pero no tenía en los planes que el equipo que perdiera fuera el senior "C" y que podría superar los 3 lesionados y el arquero que sufrió problemas causados por la delincuencia.

Abraham Lincoln es un equipo con sus series débiles, pero a no descuidar la calidad de sus jugadores, cuyo mayor problema es completar las series, pero cuando le daban ventaja sus adversarios de iniciar el partido con 7 jugadores, no perdonan y en medio tiempo ya tenía 2 goles Lincoln difícil de remontar, aunque el espíritu cañonero no bajó los brazos y terminó en un estrecho 3 x 2. luego de ir perdiendo 3 x 0.

LOS RESULTADOS DE LA 2^a FECHA, PRIMERA RUEDA

Abraham Lincoln versus Cañón Alonso

Domingo 01 de mayo

CANCHA VIVEROS: local Abraham Lincoln

Senior C: Abraham Lincoln 3 versus Cañón Alonso 2

Senior B: Abraham Lincoln 0 versus Cañón Alonso 3

Senior A: Abraham Lincoln 0 versus Cañón Alonso 1 (w.o.)

Tercera adulta: Abraham Lincoln 0 versus Cañón Alonso 2

Segunda adulta: Abraham Lincoln 0 versus Cañón Alonso 9

Primera adulta: Abraham Lincoln 0 versus Cañón Alonso 2

Puntaje de la fecha (sábado domingo)

Cañón Alonso: 35 puntos

Abraham Lincoln: 3 puntos







